

ACTA DE CANCELACIÓN LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 001 DE 2022 PATRIMONIO AUTÓNOMO CELSIA – FIDUCOLOMBIA – DABEIBA ANTIOQUIA

FIDUPREVISORA S.A., como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO CELSIA – FIDUCOLOMBIA – DABEIBA ANTIOQUIA, en el marco del proceso licitatorio No. 001 de 2022, cuyo objeto es: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGUIENTE PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR LAS CRUCES EN LA VÍA DABEIBA - CAMPARRUSIA DEL MUNICIPIO DE DABEIBA - ANTIOQUIA", mediante el presente documento procede a cancelar el proceso licitatorio en mención, conforme a lo contemplado en el numeral 5.12- Suspensión y/o cancelación de la licitación- de los términos de referencia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

- 1. El día ocho (08) de noviembre de 2022, se dio apertura a la Licitación Privada Abierta No. 001 de 2022, la cual tiene por objeto: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGUIENTE PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR LAS CRUCES EN LA VÍA DABEIBA CAMPARRUSIA DEL MUNICIPIO DE DABEIBA ANTIOQUIA"
- 2. El día dieciocho (18) de noviembre de 2022, en la página web de Fiduprevisora S.A., se publicó respuesta a observaciones a los términos de referencia, una vez cumplido el plazo máximo para dicho trámite por parte de los posibles oferentes, el cual se había establecido para el día once (11) de noviembre de 2022 a las 6:00 p.m.
- **3.** Mediante adenda No. 1, publicada el día dieciocho (18) de noviembre de 2022, se realizó la modificación del numeral 6.3.1.2.1 Acreditación de la experiencia de personas naturales i jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia y del numeral 7.1.4 Vinculación trabajadores con discapacidad planta de personal.
- **4.** Mediante adenda No. 2, publicada el día veinticinco (25) de noviembre de 2022, se realizó la modificación del numeral 2.9 Cronograma de los términos de referencia.
- **5.** Mediante adenda No. 3, publicada el día treinta (30) de noviembre de 2022, se realizó la modificación del numeral 2.9 Cronograma de los términos de referencia.
- **6.** Mediante adenda No. 4, publicada el día dos (2) de diciembre de 2022, se realizó la modificación del numeral 2.9 Cronograma de los términos de referencia.
- 7. Mediante adenda No. 5, publicada el día seis (06) de diciembre de 2022, se realizó la modificación del numeral 2.7 plazo de ejecución, el Anexo No. 8a oferta económica, Anexo 8.2a Desglose de la oferta, Anexo 8b Oferta económica, Anexo 8.2b Desglose a la oferta económica y el anexo No. 15b Anexo técnico.
- **8.** Mediante adenda No. 6, publicada el día nueve (9) de diciembre de 2022, se realizó la modificación del numeral 2.9 Cronograma de los términos de referencia.
- **9.** Posteriormente, el día doce (12) de diciembre de 2022, fecha máxima para la presentación de ofertas, se presentaron los siguientes oferentes:

Página 1 de 8





No.	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
1		CONSORCIO INTER PUENTE DABEIBA	JET INGENIERIA S.A.S 70 C.T.O. INGENIERIA S.A.S 30	Un (1) Correo recibido el 25/11/2022: 12:39 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
2	12/12/2022 11:00 a.m.	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S.	N/A	Cuatro (4) Correos recibidos el 30/11/2022: 2:58 p. m. 2:58 p. m. 2:58 p. m. 8/12/2022 9:57 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
3	11:00 a.m.	RD INGENIEROS CIVILES SAS	N/A	Siete (7) Correos recibidos el 30/11/2022: 4:33 p. m. 4:34 p. m. 4:35 p. m. 2/12/2022: 4:36 p. m. 7/12/2022: 2:36 p. m. 2:37 p. m. 2:37 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
4	12/12/2022 11:00 a.m.	CONSORCIO INTERVIAS RS	RUTH ELENA TABARES ZULETA 30% SADING GROUP S.A.S. 70%	Tres (3) Correos recibidos el 30/11/2022 5:29 p. m. 5:30 p. m. 5:32 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
5		CONSORCIO SANTO DOMINGO	GHF INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS 60% TOP SUELOS INGENIERÍA SAS 25% RIGOBERTO LOPEZ PINEDA 15%	Cuatro (4) Correos recibidos el 30/11/2022 6:43 p. m. 6:45 p. m. 8/12/2022 10:33 p. m. 10:33 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
6	12/12/2022 11:00 a.m.	CONSORCIO CONSTRU INGENIERIA DABEIBA	ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DÍAZ 60%	Diecisiete (17) Correos recibidos el 1/12/2022 8:16 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	

Página 2 de 8





	FECHA Y		INTEGRANTES Y	HORA DE		SOBRE 2	
No.	HORA	NOMBRE DEL	PORCENTAJE DE	CORREO	SOBRE 1	OFERTA	SOBRE 3
	MAXIMAS DE CIERRE	PROPONENTE	PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	ELECTRÓNICO	HABILITANTES	ECONÓMICA	PONDERABLES
	DE CIERRE		LINO ANDRES	8:19 a. m.			Recibido
			MENDOZA	8:19 a. m.			en término
			VELASQUEZ	8:22 a. m.			
			35%	8:23 a. m.			
			CONSTRUCTORA	8:24 a. m.			
			OCEANA S.A.S.	8:25 a. m.			
			5%	8:26 a. m.			
				7/12/2022			
				5:44 p. m.			
				9/12/2022			
				8:54 a. m.			
				8:54 a. m.			
				8:59 a. m.			
				9:00 a. m.			
				9:02 a. m.			
				9:28 a. m.			
				12/12/2022			
				10:55 a. m.			
	-			10:58 a. m.			
		SALGADO		Tres (3) Correos			
		MELENDEZ Y		recibidos el	Recibido	Recibido	Recibido
7		ASOCIADOS		7/12/2022 1:58 p. m.	en término	en término	en término
		INGENIEROS		1:59 p. m.	entermino	entermino	entermino
	12/12/2022	CONSULTORES		2:00 p. m.			
	11:00 a.m.			Tres (3) Correos			
			ROCCIA S.A.S.	recibidos el			
		CONSORCIO	60%	9/12/2022	Recibido	Recibido	Recibido en
8		ROCTER	NGENIERÍA	12:33 a. m.	en término	en término	término
			MASTER S.A.S.	12:36 a. m.			
			40%	12:39 a. m.			
				Cuatro (4)			
				Correos			
				recibidos el			
9		ING INGENIERIA	N/A	9/12/2022	Recibido	Recibido	Recibido
		S.A.S.	14/7	8:08 a. m.	en término	en término	en término
				8:11 a. m.			
				8:15 a. m.			
-	. l			8:18 a. m.			
				Tres (3) Correos recibidos el			
			AS Y CANALES		Docibido	Docibido	Docibide
10		S.A.S	N/A	9/12/2022	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
	12/12/2022			8:13 a. m. 8:15 a. m.	en termino	en tellillio	en termino
	11:00 a.m.			8:15 a. m.			
<u> </u>				0.13 d. III.			



No.	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
11		DONAL BOGOTA BAUTISTA	N/A	Tres (3) Correos recibidos el 9/12/2022 9:35 a. m. 9:38 a. m. 9:40 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
12		CONSORCIO INTERVIALES 2022	INGENIEROS CONSULTORES S.A.95% PABLO JOSE OROZCO ESTRADO 5%	Tres (3) Correos recibidos el 9/12/2022 9:57 a. m. 9:57 a. m. 9:57 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
13		MIRS LATINOAMERICA S.A.S	N/A	Seis (6) Correos recibidos el 9/12/2022 10:02 a. m. 10:02 a. m. 10:02 a. m. 12/12/2022 9:24 a. m. 9:24 a. m. 9:24 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
14		GNG INGENIERÍA S.A.S	N/A	Tres (3) Correos recibidos el 12/12/2022 10:01 a. m. 10:03 a. m. 10:04 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
15		CONSORCIO INTERPUENTES DABEIBA	INTERESTUDIOS INGENIERIA S.A.S. 95% GUSTAVO PEREZ MARIÑO 5%	Cinco (5) Correos recibidos el 9/12/2022 10:10 a. m. 10:13 a. m. 10:17 a. m. 10:19 a. m. 10:23 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
16		SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA.	Documentos dañados *	Cinco (5) Correos recibidos el 9/12/2022 8:56 a. m. 9:00 a. m. 10:38 a. m. 10:38 a. m.	Documentos Dañados*	Documentos dañados*	Documentos dañados*



No.	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
17		CONSORCIO INTER ANTIOQUIA	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S. 95% BUSERCO S.A.S. 5%	Seis (6) Correos recibidos el 9/12/2022 10:48 a. m. 10:48 a. m. 10:48 a. m. 12/12/2022 10:26 a. m. 10:26 a. m. 10:26 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
18		SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL S.A.S	N/A	Seis (6) Correos recibidos el 9/12/2022 10:54 a. m. 10:56 a. m. 10:56 a. m. 11:00 a. m. 11:00 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

Durante la audiencia de cierre se dejan las siguientes aclaraciones respecto de:

P1: CONSORCIO INTER PUENTE DABEIBA: Teniendo en cuenta que solo se recibió un correo electrónico por parte de este oferente, se solicitó dentro de la audiencia virtual de cierre al representante de este, que indicara en que folios se encontraba los documentos correspondientes a los requisitos ponderables, lo anterior, con el fin de verificar la recepción de la información, para posterior validación por parte del comité evaluador. Durante el desarrollo de la audiencia de cierre el representante del oferente indico que los documentos se encontraban a partir del folio 145.

P5. CONSORCIO SANTO DOMINGO: teniendo en cuenta que fueron recibidos 4 correos electrónicos por parte de este oferente y ninguno se encontraba nombrado como requisitos ponderables, se solicitó dentro de la audiencia virtual de cierre al representante de este, que indicara en que folios y/o carpeta se encontraba los documentos correspondientes a los requisitos ponderables, lo anterior, con el fin de verificar la recepción de la información, para posterior validación por parte del comité evaluador. Durante el desarrollo de la audiencia de cierre el representante del oferente indico que los documentos se encontraban en el primer correo, en la carpeta de capacidad técnica y jurídica.

P6 CONSORCIO CONSTRU INGENIERIA DABEIBA: Se dejó constancia en la audiencia virtual de cierre sobre la recepción de 17 correos electrónicos por parte del oferente CONSORCIO CONSTRU INGENIERIA DABEIBA, por lo cual se solicitó claridad en lo referente a los correos electrónicos retirados, esto con el fin de verificar que los mismo coincidan con la información recibida en los correos electrónicos de retiro y de esta forma no generar confusiones al momento de proceder con la evaluación dentro proceso de selección. Se deja además constancia que todos los correos electrónicos remitidos por el oferente fueron recibidos en termino.

P16: SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA: Durante la audiencia de cierre del presente proceso de selección, se dejo constancia en lo referente a que los archivos remitidos por el oferente se encuentran dañados y por esta razón no

Página 5 de 8





se podría proceder con la verificación de los documentos de la oferta, por lo cual el oferente incurre en la causal de rechazo que indica:

"(...) a. No estar la propuesta ajustada a los requisitos mínimos exigidos y/o no abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas, jurídicas y financieras exigidas. (...)"

Por lo anterior, teniendo en cuenta que los documentos no pueden ser verificados se procede con el rechazo de la oferta.

- **10.** El día trece (13) de diciembre de 2022, se publicó el documento aclaratorito a la adenda No. 5, publicada en el proceso de selección.
- **11.** El día veintiocho (28) de diciembre de 2022, en la página web de Fiduprevisora S.A., se publicó el informe de evaluación inicial de requisitos habilitantes a través del cual el comité evaluador presentó el resultado de las evaluaciones así:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS
P01	CONSORCIO INTER PUENTE DABEIBA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO
P02	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO
P03	RD INGENIEROS CIVILES S.A.S	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO
P04	CONSORCIO INTERVIAS RS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO
P05	CONSORCIO SANTO DOMINGO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO
P06	CONSORCIO CONSTRU INGENIERIA DABEIBA	NO CUMPLE/ SUBSANAR	CUMPLE	NO CUMPLE/ SUBSANAR
P07	SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO
P08	CONSORCIO ROCTER	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO
P09	ING INGENIERIA S.A.S.	NO CUMPLE/ SUBSANAR	CUMPLE	NO CUMPLE/ SUBSANAR
P10	VÍAS Y CANALES S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO
P11	DONAL BOGOTA BAUTISTA	CUMPLE	NO CUMPLE/ SUBSANAR	CUMPLE

Página 6 de 8





No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS
P12	CONSORCIO INTERVIALES 2022	NO CUMPLE/ SUBSANAR	CUMPLE	NO CUMPLE/ SUBSANAR
P13	MIRS LATINOAMERICA S.A.S.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO
P14	GNG INGENIERÍA S.A.S	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO
P15	CONSORCIOINTERPUENTES DABEIBA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE/ RECHAZADO
P17	CONSORCIO INTER ANTIOQUIA	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR
P18	SERVICIOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL S.A.S	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR

- **12.** En atención al correo electrónico del veintinueve (29) de diciembre de 2022, emitido por parte de la Entidad Nacional Competente -Institutito Nacional de Vías -INVIAS, mediante el cual se instruyó lo siguiente:
 - "(...) Como bien sabe, el interés del INVIAS es permitir que se presenten la mayor cantidad de propuestas en los diferentes escenarios en los que esta entidad participa, en tal sentido, consideramos que, exigir a las personas que no están obligadas por ley a tener registro mercantil a que lo aporten como parte del proceso de selección de los procesos que FIDUPREVISORA lleva a cabo en el marco del mecanismo de obras por impuestos -advirtiendo que esto fue socializado y aprobado previamente- limita la participación de personas que seguramente cuentan con la idoneidad y capacidad de competir para desarrollar la interventoría a la cual se presenten. En tal sentido, solicitamos realizar los ajustes necesarios para que, quienes se encuentren en esta situación puedan participar como oferentes. Entendemos la dificultad que esta observación acarrea, no obstante, preferimos hacer los ajustes necesarios en este momento."

Razón por la cual es necesario realizar la cancelación del presente proceso licitatorio (...)"

- 13. Teniendo en cuenta lo anterior y evidenciando que es un hecho sobreviniente que impide el desarrollo normal de la licitación, se procederá a lo establecido en el numeral 5.12 -Suspensión y/o cancelación del proceso, en el sentido de proceder con la cancelación de la Licitación Privada Abierta No. 001 de 2022, para lo cual se cuenta con la instrucción previa del fideicomitente el día seis (6) de enero de 2023.
- **14.** Así las cosas, y teniendo en cuenta lo estipulado en el numeral 5.12 de los TDR Suspensión y/o cancelación del proceso-, que establece:
 - "(...) El Contratante se reserva el derecho de suspender o cancelar en cualquier momento o etapa del proceso la LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA que se halle en curso, inclusive antes de la

Página 7 de 8





firma del contrato, cuando se presenten o sobrevengan circunstancias que impidan el curso normal de la misma. Para tal efecto, la Contratante emitirá acta de suspensión y/o cancelación según corresponda previo visto bueno de la entidad nacional competente y previa instrucción del Fideicomitente. (...)"

En tal virtud y dado que la contratante se encuentra en imposibilitada de continuar con el presente proceso de licitación, se procederá con la cancelación de la Licitación Privada Abierta 001 de 2022 dentro del **PATRIMONIO AUTÓNOMO CELSIA – FIDUCOLOMBIA – DABEIBA ANTIOQUIA.**

Por las razones expuestas anteriormente se:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: <u>DECLARAR CANCELADO</u> el proceso de selección Licitación Privada Abierta No. 001 de 2022, cuyo objeto es: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL SIGUIENTE PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR LAS CRUCES EN LA VÍA DABEIBA - CAMPARRUSIA DEL MUNICIPIO DE DABEIBA - ANTIOQUIA"

ARTÍCULO SEGUNDO: Sobre el presente documento no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición y publicación.

La presente acta se expide el día 10 (diez) de enero de 2023.

PUBLIQUESE,



CARLOS FERNANDO LÓPEZ PASTRANA
REPRESENTANTE LEGAL FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
VOCERA Y ADMINISTRADORA
PATRIMONIO AUTÓNOMO CELSIA – FIDUCOLOMBIA – DABEIBA
ANTIOQUIA

Elaboró: Manuel Alejandro Diaz Olivella - profesional jurídico Obras por Impuestos Elaboró: Lina Paola Gómez Gómez- profesional técnico Obras por Impuestos Revisó y aprobó: Jose Luis Ariza—coordinador jurídico Obras por Impuestos. Revisó y aprobó: Yuly Dayana Castro -Coordinadora de Negocios - Fiduprevisora S.A

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO